



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2024, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve, parcialmente, elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por Resolución de 12 de abril de 2024, para ingreso como personal laboral fijo (de personal técnico, de gestión y de administración y servicios) en diversas plazas vacantes de los grupos II y III.

Una vez finalizado el plazo concedido para la subsanación del defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de Admitidos y Excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral 12 de abril de 2024 (B.O.E. y B.O.C. y L. de 24 de abril de 2024), para ingreso como personal laboral fijo (de personal técnico, de gestión y de administración y servicios) en diversas plazas vacantes de grupo II y III correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el Art. 88.e) de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, en relación con el Art. 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

RESUELVE

Primero: Elevar a definitivas las listas de aspirantes Admitidos y Excluidos por cada categoría y especialidad de las plazas convocadas al proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 12 de abril de 2024, para ingreso como personal laboral fijo (de personal técnico, de gestión y de administración y servicios) en diversas plazas vacantes de grupo II y III, mediante concurso-oposición, correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024, con las modificaciones que figuran en el Anexo I, correspondientes a las personas aspirantes que han subsanado el defecto que motivaba su exclusión u omisión en el plazo establecido al efecto.

Las mencionadas listas de aspirantes Admitidos y Excluidos se encuentran expuestas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid: <https://sede.uva.es>, en los apartados «Tablón electrónico de anuncios»/»PTGAS».

Segundo: Convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, por cada categoría y especialidad de las plazas convocadas, correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024 en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II a la presente resolución.



Tercero: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 13 de septiembre de 2024.

El Rector,
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022,
B.O.C. y L. del 18/05/2022)
El Gerente
Fdo.: MARIANO GREDILLA FONTANEDA



ANEXO I

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE ABRIL DE 2024, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO (DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS) EN DIVERSAS PLAZAS VACANTES PERTENECIENTES AL GRUPO II Y III

(correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024)

ASPIRANTES QUE HAN SUBSANADO EL DEFECTO QUE MOTIVABA SU OMISIÓN O EXCLUSIÓN EN EL PLAZO ESTABLECIDO AL EFECTO Y QUE PASAN A FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL TURNO LIBRE

TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>
SVETOSLAVOVA BOTEVA, IVA	****5820*

ANEXO II**CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN POR CADA CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD**

(correspondientes a diez de las categorías y especialidades cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 24 de mayo de 2024)

<i>CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD</i>	<i>GRUPO</i>	<i>LUGAR DE CELEBRACIÓN</i>	<i>FECHA Y HORA</i>
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	II	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	11/10/2024 – 10:00
TITULADO DE GRADO MEDIO EFICIENCIA ENERGÉTICA	II	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	21/10/2024 – 10:00
TÉCNICO ESPECIALISTA COMUNICACIÓN	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B1	23/10/2024 – 10:00
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	05/11/2024 – 16:30
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METAL	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	25/10/2024 – 16:30
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA		Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	30/10/2024–10:00
TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CARPINTERÍA	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59, Valladolid Aula B1	30/10/2024 – 10:00
TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MECÁNICA	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	15/11/2024 – 16:30
TÉCNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	7/11/2024 – 16:30
TÉCNICO ESPECIALISTA RESTAURACIÓN	III	Escuela de Ingenierías Industriales P.º del Cauce, 59 Valladolid Aula B5.2	19/11/2024 – 10:00



Se advierte a los aspirantes que para la realización del ejercicio será necesario ir provistos de Documento Nacional de Identidad o NIE (para los aspirantes extranjeros), bolígrafo negro o azul.

Asimismo, se aconseja llevar reloj a fin de poder comprobar el tiempo disponible para el desarrollo de la prueba, teniendo en cuenta que los teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo electrónico deberán estar apagados y no podrán utilizarse hasta que el aspirante abandone el Aula de examen.